

Guayaquil, 6 de febrero del 2020

Señor Abogado
Jacinto Vicente Kozhaya Simon
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **TRES AÑOS**, debiendo ejercer la representación legal y en asuntos extrajudiciales de la Compañía de forma individual, otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social le confieren.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, Eduardo Calle, el 6 de junio de 1969, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de julio de 1969.

Posteriormente la compañía ha realizado diversos actos societarios, siendo el último de ellos la reforma y codificación de su Estatuto Social, constante en la escritura pública autorizada por el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, el Abg. Virgilio Jarrín Acunzo, el 6 de enero del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de enero del mismo año.

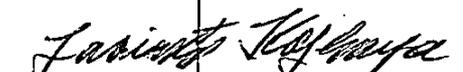
Atentamente,



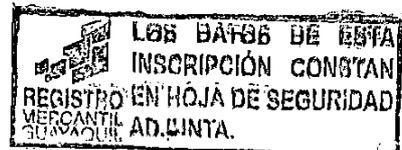
ANTONIO KOZHAYA JORGE
Secretario de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.** para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 6 de febrero del 2020



JACINTO VICENTE KOZHAYA SIMON
C.C. No. 090312622-5



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

26 FEB 2020

HORA

FIRMA:

Bor